

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 02/05/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013331001 2008 00110	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE - CORDOBA VARGAS Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena archivo.	28/04/2016	
180013331001 2012 00056	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERIBERTO - DAVILA GIRALDO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena el archivo	28/04/2016	
180013331002 2008 00506	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEYANIRA - MORAN PRIETO	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena archivo.	28/04/2016	
180013331002 2009 00242	ACCION DE REPETICION	HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	DIEGO ALEJANDRO - MARIN JARAMILLO	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena archivo.	28/04/2016	
180013331002 2011 00268	ACCIONES POPULARES	FLOR ANGELA GONZALEZ DE ROJAS	MUNICIPIO DE CURILLO	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena el archivo.	28/04/2016	
180013331002 2011 00599	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL IGNACIO TORRES NAVARRO	CAJA GENERAL DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CAGEN	Auto avoca conocimiento Obede lo resuelto por el superior y ordena el archivo	28/04/2016	
180013331002 2012 00040	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORIS-IPUZ Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto avoca conocimiento Obedece lo resuelto por el superior y ordena archivo.	28/04/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 9 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JUAN PABLO LÓPEZ ACEVEDO
SECRETARIO